

monarquía de Fernando VI y virreinato del primer Conde de Revilla Gigedo; el Hospital no tenía sino motivos de felicitarle por la renta que el Coliseo le proporcionaba, y el buen D. José Cárdenas, aprovechando todas estas circunstancias favorables, quiso y pudo emprender la construcción de un cuarto y definitivo Coliseo, el mismo que, con el nombre de *El Principal*, existe al presente.

El que por su pobreza é inseguridad estaba llamado á desaparecer en un corto plazo, era de forma rectangular como sus dos predecesores y como habíanlo sido los de Madrid, construídos en patios ó corrales.

Su tablado ó escenario y las dependencias de *utilería* y cuartos para los cómicos, tuvieron entrada especial y distinta de la del público por una casa de vecindad del callejón del Espíritu Santo. Y esto es todo cuanto sabemos.

Sin suspender las representaciones en el tercer coliseo, que quedaba al fondo y á la derecha del nuevamente proyectado, previa superior licencia de 6 de Febrero de 1752, el susodicho Administrador D. José Cárdenas, procedió al derribo de casas que, habiendo pertenecido á D. Juan Villavicencio, compró al mayorazgo D. José Gorraiz y Luyando, Secretario de la Gobernación del virreinato, en trece mil pesos, con más el reconocimiento de varios censos. Dichas casas estaban ubicadas frente á la de Irolo, en la calle que hasta entonces se llamó del *Colegio de las Niñas*, y del *Coliseo Nuevo*, posteriormente á la construcción de éste, tomando el de *Coliseo Viejo*, que conserva hasta hoy, aquella en que estuvo la entrada del tercer teatro.

El trazo y dirección de la obra á que se dió principio en los primeros días de Diciembre, corrieron á cargo de los maestros D. José Eduardo de Herrera y D. Manuel Alvarez, quienes ofrecieron concluir la en seis meses y la presupuestaron en diez y ocho á veinte mil pesos. El autor del brevísimo artículo de *Memorias* del teatro, nos cuenta, y lo transcribo íntegro porque no lo entiendo, "que los maestros ofrecieron hacer el Coliseo de figura aovada, lo cual no se pudo verificar, porque el teatro corta esa figura aovada en su menor diámetro y forma más bien la de una herradura." Cualquiera podría suponer que más que un teatro habíase proyectado un circo ó coliseo romano. También se equivocaron los maestros en el cálculo del tiempo necesario para la construcción, que fué de un año y no de seis meses, y aun así no nos parece mucho si consideramos el extraordinario é impropio espesor de los muros de la tal fábrica. Formaron el salón cuatro altos ó pisos, el superior destinado á *cazuela* ó galería y los demás con un total de cuarenta y un cuartos ó palcos, con balcones de hierro, de media vara de altura y volados. Ostentaba las armas reales en el frente de la embocadura del escenario, diversas pinturas mitológicas adornaban los huecos del dicho frontis y el techo de la

sala, y los muros se cubrieron con los colores azul y blanco. Como no habría sido fácil tender azotea de tan grande extensión como el tamaño de la sala, el techo fué lo que se llamaba de *zaquizamí* ó aguardillado, es decir, de armadura de vigas y tablazón, cubiertas de plomo. Su entrada principal, que por estar en la acera opuesta á la línea de la fachada del Colegio de Niñas, miraba al Occidente, la componía un portal de tres arcos, que á su derecha tenían una puerta, existente aún, para entrada á los cuartos ó palcos.

Las ordenanzas sobre teatros, vigentes en España y sus posesiones, disponían en su art. VIII, "que la comedia se empezase á las 2 en el invierno y á las 3 en el verano," y por consiguiente la inauguración del Coliseo Nuevo se verificó en la tarde del 23 de Diciembre de 1753, con la comedia "Mejor está que estaba," y con asistencia del Virrey D. Juan Francisco de Huemes y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, y de su esposa D^a Antonia Padilla.

Sin perjuicio de darlas más por extenso en sus lugares respectivos, pongo aquí las siguientes noticias de la disposición que guardaba el edificio en sus primeros tiempos.

Tenía el Coliseo tres pisos de cuartos ó palcos con diez y ocho en cada uno: cuatro bancas de lunetas con diez y ocho asientos la primera, diez y seis la segunda y la tercera, y veinticinco la cuarta; había, á más, seis asientos que quedaban bajo los palcos 1, 2 y 3, que eran los que ocupaban los virreyes.

El resto del patio no tenía asientos y se denominaba *El Mosquete*: la *cazuela* ó galería estaba dividida en dos partes independientes y sin comunicación, una para los hombres y otra para las mujeres.

Entre una y otra había un cuarto que se llamaba *de los vuelos*, y en él una enorme argolla por la que pasaba una cuerda ó soga de cáñamo que iba á dar al tablado ó escenario y servía para que por ella se deslizasen, no sin grave riesgo de su propia vida y de la de los concurrentes al patio y al *mosquete*, los ángeles ó los demonios de las comedias, agarrados á una enorme polea, que al girar en su eje, chiriaba de desagradabilísimo modo.

Algún tiempo después se alteró en parte la disposición del teatro: el proscenio se adelantó unas dos varas sobre el patio, afectando la forma de un trapecio, de cuyos vértices partían las dos calles ó pasos para el público de bancas; cinco eran las filas de lunetas, y venían siendo tanto más largas cuanto más se acercaban á la mitad de la sala; excepción hecha de la primera que contaba veinte asientos, seguía la segunda con diez y nueve, la tercera con veinte, la cuarta con veintidós, y con veintitrés la quinta. Oblicuas á los palcos contábanse á uno y otro lado otras tantas pequeñas filas de lunetas, con un total de ciento diez y nueve asientos.

Detrás de la última banca hallábase el *mosquete*, capaz para trescientos

tas sesenta y nueve personas que permanecían en pie durante toda la función: alguna vez que en el *mosquete* se pusieron bancas, pudieron tomar asiento doscientas ochenta y ocho personas.

Los palcos primeros ó cuartos de primera andanada, eran diez y ocho, ocupando los virreyes los núms. 1, 2 y 3; segunda y tercera andanada contaban igualmente diez y ocho cuartos ó palcos, pero en los terceros los números del 8 al 13, que se llamaban *del común*, se vendían por asientos, debiendo tomarse por entero los demás.

El paraíso, galería ó cazuela, estaba dividido en dos partes enteramente separadas y sin comunicación alguna: la *cazuela* de hombres con ciento cincuenta y nueve asientos, y la *cazuela* de mujeres con doscientos treinta y seis.

En los cuartos primeros cabían ciento sesenta y cuatro personas, ciento noventa y nueve en los segundos y ciento cuarenta y tres en los terceros.

Las temporadas cómicas se abrían el Domingo de Pascua de Resurrección y se cerraban el Miércoles de Ceniza, dándose sin interrupción funciones todos los días de la semana, excepto los sábados.

Un cuarto de primera ó segunda andanada, costaba de abono por toda la temporada \$300, y \$200 por sólo los días de fiesta; se pagaba, además, por entrada diaria por persona, dos reales los días en que se doblaban los precios, un real en días de fiesta ó trabajo y nada en los que se llamaban de *coca*, que eran funciones á bajo precio ó en obsequio al público, como ahora se dice. El abono á banca ó luneta costaba \$6 al mes; la entrada eventual, ó alquiler de una luneta, valía seis reales en los días *dobles*, cuatro en los de fiesta, tres en los de trabajo y uno en los de *coca*. La entrada al *mosquete*, un real en los *dobles* y medio en los demás; las *cazuelas*, dos reales en días *dobles*, un real en los de fiesta y trabajo y medio en los de *coca*. La entrada eventual, ó alquiler de un palco, costaba \$5 en días *dobles*, \$3.50 en los de fiesta y trabajo y doce reales en los días de *coca*.

Por lo regular estaban abonados todos los palcos primeros y segundos, con excepción de cinco ó seis que se ponían á la venta, y todas las lunetas, excepto cincuenta.

Descontada la parte correspondiente al abono, el teatro hacía, de lo que podemos llamar entrada eventual, \$600 en los días *dobles*.

Estaban exceptuados de todo pago de entrada, el Virrey y su familia, y sus pajes y damas, el Juez de teatro y su familia, el Secretario y los alabarderos del Virrey, el Mayordomo del Hospital, los Oidores y sus mujeres, los Regidores, la oficialidad del Cuerpo de Granaderos, que daba la guardia, el escribano del Coliseo y los cómicos y los bailarines francos.

Los primeros años del Coliseo Nuevo abundaron en calamidades de

toda especie, que dificultaron su marcha material, pues en cuanto á la artística, nada podía esperarse digno de mención, no siendo extraño que nadie se preocupase en conservar noticias de unos espectáculos que, en la misma España, habían llegado entonces y continuaron mucho tiempo aún en supina decadencia.

En las representaciones de ese tercio del siglo, dice un historiador madrileño, "no había ni decencia ni sentido común: tuvo grande boga ante aquel público ignorante, una comedia mitológica en que Diana bajaba á la escena en una nube de tul, cantando seguidillas y *princesas*, así llamadas en lenguaje de bastidores las coplas acompañadas á la guitarra. Otras veces era Semíramis la que salía peinada á la *papillota*, con arracadas semejantes á las usadas por las charras, con casaquín de glacé, bucles angelicales, paletina de nudos, excusalí, tontillo y zapatos de tacón alto. A Julio César se le presentaba con su corona de laurel, peinado á la *rinoceronte*, sombrero de plumaje, colocado con gracia debajo del brazo izquierdo, chupa de tisú, casaca de terciopelo, medias á la virulé, espadín de concha, y corbata guarnecida de encajes. Todo esto era acompañado por una orquesta formada por cinco violines desafinados y un contrabajo ronco. " Si tal situación guardaba el Teatro en Madrid muchos años después de inaugurado el Coliseo de México, ¿es creíble que fuera ni mejor ni más digna la del nuestro?

Para mayor desgracia, las calamidades y los lutos interrumpieron con frecuencia las representaciones. Ya era la muerte del Rey Fernando VI; ya la del Marqués de las Amarillas, sucesor de Revilla Gigedo en el virreinato; ya los temores de que el país fuese invadido por los ingleses en guerra con España; ya las alarmas por la expulsión de los Jesuitas. No faltan, sin embargo, referencias incompletas y escasas á representaciones y autores cómicos en México.

Buscando aquí y acullá, puede tropezarse con D. Juan Ortiz de Torres quien, en 1645, hizo á una dama recitar un monólogo en honor ó memoria de las Isabeles de España, en una fiesta del Santísimo Sacramento: Jerónimo Bezerra, en 1651, autor de una loa á la *Poesía*; Antonio Medina Soler, de quien en 2 de Febrero de 1667, se representó una loa en el Cerro del Tepeyac con motivo de la colocación de la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; Agustín Salazar y Torres, autor de varios Autos Sacramentales y de las comedias *Elegir al enemigo*, *Juegos Olímpicos*, *El encanto en la hermosura* y *el hechizo sin hechizo*, de un drama para la Universidad de México, y de una loa para la comedia *Tetis y Peleo*; Alonso Ramírez Vargas, autor de *El mayor triunfo de Diana*, pieza representada en la Universidad, con un lujo y un gran aparato de transformaciones y tramoyas de que se hace lenguas Sigüenza, y que deben ponerse en duda, pues no es creíble que la colonia fuese en estos asuntos superior á la Metró-

poli. La obra de Ramírez Vargas gustó tanto, que hubo necesidad de repetirla en las tardes de tres días seguidos.

De la misma época, entre 1651 y 1695, es la sobre toda ponderación insigne Sor Juana Inés de la Cruz, que á su turno escribió varias loas, los tres autos *El cetro de San José*, *San Hermenegildo* y *El Divino Narciso*, y las dos comedias *Amor es más laberinto* y *Los empeños de una casa*.

Inquiriendo más aún, podrían citarse el Presbítero D. Manuel Zumaya, traductor de varias óperas italianas y autor de otra intitulada *Partenope*, que se representó en el Palacio Virreinal para celebrar el natalicio de Felipe V, y se imprimió en 1711; escribió también el drama *El Rodrigo*, representado en el Palacio también, en celebridad del nacimiento del Príncipe Luis Fernando: D. José Antonio Pérez Fuente con su comedia *El portento mexicano* y veinte loas en verso mexicano: Manuel Santos Salazar, con su coloquio *La Invención de la Cruz*, escrito en 1714, y una pequeña pieza dramática: el Padre Juan Arriola con su comedia, *No hay mayor mal que los celos*; el célebre D. Cayetano Cabrera, con sus comedias *La esperanza malograda* y *El Iris de Salamanca*; D. Francisco Soria, con sus *Guillermo, Duque de Aquitania*; *La mágica mexicana*; *La Genoveva* y *De los celos y el amor cual es afecto mayor*; el Padre Agustín Castro, con su tragedia traducida *La Troyana* y sus sainetes de costumbres nacionales, *Los remendones* y *Los Charros*. Difícil sería mejorar ó completar listas de esa especie, que creo sean tan curiosas como poco ó nada importantes para la gloria de las letras mexicanas.

CAPÍTULO IV

1755.—1786.

Apenas dos años después de inaugurado el tercer Coliseo por el primer Conde de Revilla Gigedo, entregó éste el mando á su sucesor D. Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas, á 10 de Noviembre de 1755. Durante el gobierno de este activo y laborioso virrey, á quien tocó celebrar las fiestas del patronato nacional de la Virgen de Guadalupe en 1756, se arrendó por primera vez y en ese mismo año el Coliseo, en cuatro mil pesos anuales, á D. José de Calvo Rendón, cuyo contrato tuvo á bien aprobar, en Real Cédula de 25 de Octubre de 1759, Carlos III, que acababa de suceder en el trono de

España á su hermano Fernando VI, muerto el 10 de Agosto del mismo año. Al siguiente, y en 5 de Febrero, falleció en Cuernavaca el Marqués de las Amarillas, á quien sustituyeron primero la Audiencia y después D. Francisco Cagigal de la Vega, el cual, tras breve interinato, hizo entrega del mando á D. Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas, el 5 de Octubre de 1760.

A Cruillas tocó celebrar la jura de Carlos III, mostrarse benéfico con sus gobernados en la inundación que sufrió la Capital, distinguirse por sus hábiles disposiciones militares para defender á Veracruz de posibles ataques de los ingleses, en guerra con España, y recibir al severísimo Visitador D. José de Gálvez, en 1764. De ese año y de 14 de Julio, es la Real Cédula que aprobó el arrendamiento del Coliseo por D. George Anastasio de Zúñiga en 1763, en la renta anual de cuatro mil quinientos pesos.

A Cruillas sucedió D. Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix, creador de la fortaleza de Perote y enérgico ejecutor de la orden de expulsión de los Jesuitas, verificada en México el 25 de Junio de 1767. En su tiempo, el asentista del Coliseo lo fué D. Diego Ballesteros.

El íntegro y recto Virrey, tuvo por sucesor á D. Antonio Bucareli y Ursúa, fundador de los *presidios* ó acantonamientos de tropas del Norte, del Castillo de San Diego de Acapulco, reparador de la Acordada, y gran protector del comercio y de la minería. En su época se fundaron el Montepío, el Hospicio de Pobres, el Hospital de San Hipólito y la Casa de la Cuna; se procuró el adelanto de las ciencias, el establecimiento de la fabricación de tejidos, el cultivo del lino y del cáñamo y la implantación de toda especie de mejoras. Todo ello hizo que su fallecimiento, ocurrido el 9 de Abril de 1779, causase un duelo general en la colonia, que contó á Bucareli en el número de sus más ilustrados gobernantes.

Un hombre como él, no podía haber visto con despego los asuntos teatrales, y, con efecto, hizo cuanto le fué dable para levantarlos del decaimiento en que se encontraban. En 13 de Febrero de 1777, D. Juan de San Vicente "remató el Real Asiento y Dirección de Comedias del Coliseo, por cinco años y pensión de cuatro mil quinientos pesos que habían de pagarse al Hospital Real de Naturales." D. Juan de San Vicente tuvo en este asunto la representación del Lic. D. Félix de Sandoval, abogado que era de la Real Audiencia: por razón de su elevado cargo, Sandoval no quiso aparecer como *asentista*, pero sí se comprometió á facilitar los caudales necesarios para la empresa, cediendo á San Vicente la tercera parte de las utilidades, de la cual habría de descontarse la suma de veinticinco pesos mensuales que su representante pidió para su manutención. El acuerdo entre Sandoval y D. Juan de San Vicente, apenas duró un año, pues el apoderado no se portó bien con su poderdante, á quien no presentó cuentas de gas-